



TECNA INTEGRITY AND
CORROSION ENGINEERING.

INTEGRIDAD EN CORROSION S.A

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INTEGRIDAD EN CORROSION S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las trece horas, en la oficina ubicada en Orellana E1175, se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **INTEGRIDAD EN CORROSION S.A.** con la asistencia de los siguientes accionistas: los señores Alberto Padilla Navas y la compañía A&S Holding Corp, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito US\$	Numero de Acciones	Porcentaje %
ALBERTO PADILLA NAVAS	\$ 5000.00	5000	50.00%
A&S HOLDING CORP	\$ 5000.00	5000	50.00%
Total	\$ 10000,00	10000	100%

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente;

1. Consideración, aprobación de los Estados Financieros de la Compañía correspondientes el ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2016;
2. Conocimiento del informe de Gerente;
3. Conocimiento del Informe de Comisario;
4. Elección del Comisario de la compañía.

Preside la sesión el señor Roberto Ochoa Jimenez y como Secretario, actúa el Señor Wilson Puente.

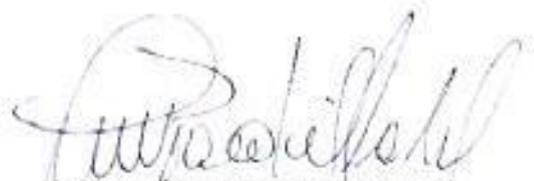
Toma la palabra el señor Hernán Marcelo Moreno y respecto al primer punto del orden del día da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre enero 1 y diciembre 31 de 2016, poniéndose en conocimiento a los accionistas al respecto de que no ha existido actividad alguna y una vez analizados los antes referidos documentos contables, éstos fueron aprobados por la Junta por unanimidad.

En relación al segundo y tercer punto del orden del día, tanto el Informe de Gerente General como el Informe de Comisario fueron conocidos y aprobados por unanimidad.

En cuanto al cuarto punto del objeto de la presente Junta, se decidió elegir por unanimidad a Sr Wilson Puente, como Comisario principal de la compañía.

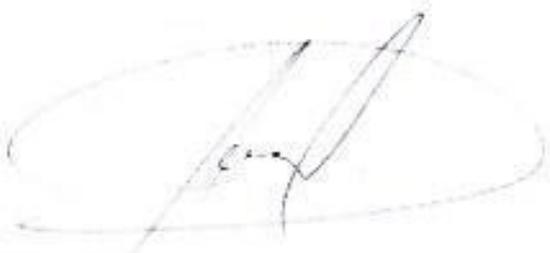
No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en

todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto los accionistas, a las diecisiete horas , en que se dio por terminada la presente sesión.



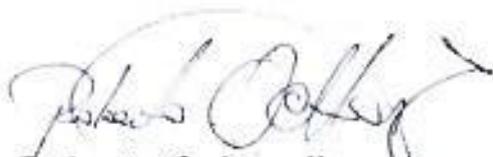
Alberto Padilla Navas.

Accionista.



A&S Holding Corp.

Accionista.



Roberto Ochoa Jimenez

Presidente Ad-Hoc



Wilson Puente Sampedro

Secretario Ad-Hoc